



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 305 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 27 MAR 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XIV de Consejo Universitario, de fecha 26 de marzo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio de Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37, literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 012-2024-UNTRM-VRAC/FAMED, de fecha 20 de marzo de 2024, la Decana de la Facultad de Medicina, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana, a los egresados de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Irma Chuquipiondo Muñoz, Yerzon Branco Medina Tarrillo, Mitzy Stefany Sevillano Nuñez, Alexander García López y Wilson Alexis Delgado Quijano;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 036 y 046-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 11 y 14 de marzo de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica, a los egresados de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jesús Almagro Vargas Damacén, Cesar Cristian Santa Cruz Pérez, Reyna Lizet Bustamante Espinoza, Kiara Liset Gálvez Cortez y Diana Carolina Steffany Perez Cuyate;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 044-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 14 de marzo de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Celida Vasquez Bautista;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 045-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 14 de marzo de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Psicología, a la egresada de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Diana Sánchez Monteza;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 305 -2024-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 027 y 032-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 05 y 12 de marzo de 2024; el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Blanca Enedina Sanchez Fernandez, Mahela Lourdes Cerquin Vargas, Wincler Sancho Machuca, Fiorella Noemi Fernandez Cerdan, Yefernin Yeshiñe Gonza Olivera y Sadith Visalot Chuquipiondo;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 027-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 05 de marzo de 2024; el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado del Programa de Complementación Académica y Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en convenio con el Colegio de Profesores del Perú de Amazonas: Juan Carlos Guevara Huaman;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 032-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 12 de marzo de 2024; el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Liliana Bakuants Cuñachi;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 0015-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 04 de marzo de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Cristian Marino Coronel Servan, Darwin Brayan Cruz Coronado, Cleiver Díaz Parinango, Jeiner Yhoel Ruiz Cruzado, Jhon Anthony Ruiz Estela, Giancarlos Santamaria Ayay, Jeiner Valqui Melendez y Nelver Zalar Chavez;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 0015 y 0020-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 04 y 13 de marzo de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Luis Humberto Alva Diaz, Lisbeth Jhobana Arce Culqui, Maricela Baldera Ocampo, Junior Brayan Chichipe Gosgot, Ana Eliceth Vargas Leon, Sandra Rocio Zalar Chavez, Cesar Daniel Delgado Marrufo y Jhessica Darleny Tafur Sánchez;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 033-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 7 de marzo de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Diana Zeleni Abanto Peche, Jonathan Alcos Zumaeta, Gianella Stefanny Fernandez Tauca, Maria Liscely Angeles Cachay, Linder Abelardo Galoc Valle, Rosita Huaman Quistan, Ever Mondragon Herrera, Miriam Ludit Muñoz Tamaya y Marielena Revilla Villanueva;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 305 -2024-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Decanato N° 0035-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 19 de febrero de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jhanet Rocio Puscan Inga, Diego Alejandro Muñoz Zelada y Emanuel Vilchez Guevara;

Que con Resolución de Decanato N° 0039-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 27 de febrero de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Billi Silva Torres;

Que mediante Resolución de Decanato N° 93-2024-UNTRM-FICA, de fecha 8 de marzo de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Alberth Julca Delgado;

Que con Resolución de Decanato N° 93-2024-UNTRM-FICA, de fecha 8 de marzo de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Kevin Ronald Cueva Rodríguez;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 26 de marzo de 2024, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana a los egresados de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Irma Chuquipiondo Muñoz
02	Yerzon Branco Medina Tarrillo
03	Mitzy Stefany Sevillano Nuñez
04	Alexander Garcia López
05	Wilson Alexis Delgado Quijano



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 305 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a los egresados de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jesus Almagro Vargas Damacen
02	Cesar Cristian Santa Cruz Pérez
03	Reyna Lizet Bustamante Espinoza
04	Kiara Liset Gálvez Cortez
05	Diana Carolina Steffany Perez Cuyate

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Celida Vasquez Bautista

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Psicología a la egresada de la Escuela Profesional de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Diana Sánchez Monteza

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Blanca Enedina Sanchez Fernandez	04	Fiorella Noemi Fernandez Cerdan
02	Mahela Lourdes Cerquin Vargas	05	Yefernin Yeshiñe Gonza Olivera
03	Wincler Sancho Machuca	06	Sadith Visalot Chuquipiondo

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado del Programa de Complementación Académica y Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en convenio con el Colegio de Profesores del Perú de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Juan Carlos Guevara Huaman



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 305 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Liliana Bakuants Cuñachi

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Cristian Marino Coronel Servan	05	Jhon Anthony Ruiz Estela
02	Darwin Brayan Cruz Coronado	06	Giancarlos Santamaria Ayay
03	Cleiver Díaz Parinango	07	Jeiner Valqui Melendez
04	Jeiner Yhoel Ruiz Cruzado	08	Nelver Zalasar Chavez

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Luis Humberto Alva Diaz	05	Ana Eliceth Vargas Leon
02	Lisbeth Jhobana Arce Culqui	06	Sandra Rocio Zalasar Chavez
03	Maricela Baldera Ocampo	07	Cesar Daniel Delgado Marrufo
04	Junior Brayan Chichipe Gosgot	08	Jhessica Darleny Tafur Sánchez

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Diana Zeleni Abanto Peche	06	Rosita Huaman Quistan
02	Jonathan Alcos Zumaeta	07	Ever Mondragon Herrera
03	Gianella Stefanny Fernandez Tauca	08	Miriam Ludit Muñoz Tamaya
04	Maria Liscely Angeles Cachay	09	Marielena Revilla Villanueva
05	Linder Abelardo Galoc Valle		



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 305 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhanet Rocio Puscan Inga
02	Diego Alejandro Muñoz Zelada
03	Emanuel Vilchez Guevara

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Billi Silva Torres

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alberth Julca Delgado

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Kevin Ronald Cueva Rodriguez

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General